

Como máximo representante de **PLAIBER, S.A.** y con objeto de que se pueda desarrollar una estrategia para la consecución de la mejora en la gestión de la Calidad en la empresa, establezco la siguiente Política de Calidad:

- 1) Orientar las actividades de la empresa hacia la consecución de la Satisfacción tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios, mediante el establecimiento de objetivos, su medición y seguimiento periódico.
- 2) Mejorar continuamente la eficacia de la empresa, por medio de la consecución de los objetivos en los distintos Dptos. y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- 3) Asegurar la formación continua al personal, soporte de la Mejora Continua, asegurando la disponibilidad de recursos.
- 4) Implantar el Autocontrol en los procesos de fabricación, como metodología principal para obtención de la Calidad de Ejecución.
- 5) Seguimiento y evaluación, para impulsar a nuestros proveedores en la mejora de la calidad y servicios de los productos.
- 6) Para que su implantación sea efectiva, me comprometo a:
 - ✓ Compromiso de cumplir y hacer cumplir esta Política de Calidad.
 - ✓ Realizar el seguimiento de la implantación y continua adecuación del Sistema de la Calidad al propósito de la organización, por medio de la Revisiones por la Dirección.
 - ✓ Difundir en la empresa esta Política de Calidad y esta sea dentro de la organización.
 - ✓ Difundir fuera de la compañía, tanto a clientes como proveedores, para que sean conocedores de la misma.
 - ✓ Dotar de los recursos necesarios, tanto económicos como de personal y su formación, para la consecución de esta Política de Calidad.

D. Aitor Sarasola de Lucas



Plásticos Inyectados Bergara
Plaiber S.A. CIF A-20174827
Polígono Industrial Aribar, Nave 3A - 20570 Bergara Gipuzkoa (Spain)
+34 943 76 58 74 - www.plaiber.es

Director Gerente de PLAIBER, S.A.